

DISPOSICIONES GENERALES

JUNTAS GENERALES DE GIPUZKOA

327

RESOLUCIÓN de 11 de enero de 2023, del Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa, por la que se ordena la publicación del Decreto Foral-Norma 4/2022, de 13 de diciembre, por el que se aprueban modificaciones tributarias contra las prácticas de elusión fiscal, de conformidad con las Directivas (UE) 2016/1164 y 2017/952 del Consejo (ATAD 1 y 2).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, las Juntas Generales de Gipuzkoa, en sesión plenaria del día de hoy, han acordado convalidar la Resolución de 11 de enero de 2023, de las Juntas Generales de Gipuzkoa, por la que se ordena la publicación del Decreto Foral-Norma 4/2022, de 13 de diciembre, por el que se aprueban modificaciones tributarias contra las prácticas de elusión fiscal, de conformidad con las Directivas (UE) 2016/1164 y 2017/952 del Consejo (ATAD 1 y 2), publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 235, de 14 de diciembre de 2022.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En Donostia / San Sebastián, a 11 de enero de 2023.

El Presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa,
XABIER EZEIZABARRENA SAENZ.